

Promueven amparo contra 'telebancada'

CLAUDIA SALAZAR
Y CLAUDIA GUERRERO

La Agencia Internacional de Prensa Indígena solicitó un amparo en contra de la reforma en materia de telecomunicaciones que aprobó el Senado argumentado conflicto de interés de los legisladores integrantes de la llamada telebancada.

Franco Gabriel Hernández, representante de la organización, interpuso el recurso ante

el Juzgado Octavo de Distrito en Materia administrativa.

Las senadoras señaladas con el mayor conflicto de interés evitaron ayer emitir su voto en la aprobación de la legislación secundaria de la reforma.

Ninfa Salinas, del PVEM e hija del dueño de Televisión Azteca, Ricardo Salinas Pliego, se ausentó la aprobación en lo general del dictamen, y la priista Arely Gómez, hermana del vicepresidente de Noticieros de Te-

levisa, Leopoldo Gómez, tampoco estuvo presente.

Otro que no votó fue el senador del PVEM Luis Armando Melgar, director del Canal 40.

En cambio, sí emitieron voto a favor Juan Gerardo Flores, quien entre 2007 y 2009 trabajó en la oficina de Javier Tejedo Dondé, directivo de Televisa, y Carlos Alberto Puente Salas, ex directivo en TV Azteca, ambos del PVEM, y el priista Emilio Gamboa.

